



EL IRIS

Año X

ARIO CATÓLICO

Núm. 2.796.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4) José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 44.

Ciudadela (Menorca) miércoles 19 de Julio de 1922

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La acreditada Sastrería

L' PRINTEMPS

participa a su distinguida clientela y al público en general que en el despacho de Sastrería, calle del Conquistador, (Estanco), encontrará lo más selecto de la moda a precios sumamente económicos.

Las nuevas tarifas de correos

En el proyecto de ley de reforma tributaria, votado definitivamente por el Senado, se establece la siguiente tarifa de franqueo de correspondencia y paquetes postales:

Cartas en el interior de las poblaciones, 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

Tarjetas postales: 15 céntimos de peseta las sencillas y las dobles o con respuesta pagada, 30 céntimos.

Cartas que hayan de circular entre poblaciones del reino y entre éstas y las posesiones españolas de Norte de Africa: 25 céntimos por cada 25 gramos o fracción.

Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción, y para Fernando Poo, Elobey, Annobón o Corisco y a las posesiones del Río Muni, 30 céntimos por cada 20 gramos o fracción.

Los periódicos no podrán circular sin timbre adherido a sus fajas, representando un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos, o un concierto de franqueo, como actualmente. Los periódicos remitidos por particulares abonarán un franqueo de cinco céntimos, aunque el peso no llegue a 700 gramos.

Los libros o impresos abonarán un franqueo de dos céntimos por cada 80 gramos, y el timbre de certificado para el envío de libros será de cinco céntimos, sin obligación de indemnización alguna en

caso de extravío. Esta reforma la solicitó la Junta de protección a las industrias nacionales en 2 de marzo de 1917, y se concede ahora.

Representa una innovación de gran importancia para la circulación del libro, y convendría, antes de implantarla, dar al servicio postal los elementos necesarios para que no fracase la reforma.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que entre las del reino y Marruecos.

Los papeles de negocios, cinco céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán cinco céntimos por cada 20 gramos, y para las posesiones del Golfo de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos. Para estas colonias abonarán los periódicos un céntimo por cada 70 gramos, y los impresos en general cinco céntimos por cada 50 gramos.

Los paquetes postales que se cambian entre la Península y Baleares, Canarias o Tánger—única extensión de este servicio—tenían una tarifa módica, que daba cierta facilidad de comercio pagando 1'30 pesetas por cada cinco kilos, y 0'65 pesetas en las relaciones interinsulares. Ahora costarán: dentro de las islas, hasta tres kilos, 0'75 pesetas; hasta cuatro kilos, una peseta, y hasta cinco kilos, 1'25 pesetas.

Entre la Península y las islas o Tánger, 1'50 pesetas los primeros

tres kilos, 1'75 los cuatro y dos los cinco.

El derecho de seguro de los paquetes con valor declarado y contenido cierto se eleva de 10 céntimos a 25 por cada 250 pesetas o fracción; el doble en paquetes de contenido desconocido, y el derecho de reembolso se eleva de 25 a 50 céntimos.

Esta incomprensible elevación de tarifas postales reducirá considerablemente las relaciones comerciales y aminora los beneficios que España logró en el Convenio postal con los pueblos de América y Filipinas.

El señor Cambó quiso elevar las tarifas por decretar las disposiciones; pero le animaba el plausible deseo de suprimir los derechos de reparto que cobran los carteros.

Nosotros elevamos las tarifas cuando todos los pueblos inician la rebaja; el Senado francés acaba de restablecer la tarifa de 0'10 francos para las tarjetas postales ilustradas.

(De «El Debate».)

Odontina AFRE

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.

En el Colegio Salesiano.

El domingo pasado verificóse en este importantísimo centro de enseñanza la distribución de premios a los alumnos que se han hecho merecedores a ellos por su conducta, y asiduidad. He aquí sus nombres que publicamos para reiterarles nuestros plácemes.

Párculos.—Primeros premios
José Mayans Comella y Bartolomé Castell Cardona.

Segundos premios

Guillermo Juanico Sintes, José Bosch Torres, Juan Portella Capó y Guillermo Anglada Cavaller.

Terceros premios

Juan Gorcés Salort, Fernando

Crónica especial consoladora

En el último mes de Junio fueron Bautizados, por el Rdo. Sr. Párroco del Carmen de Mahón, los siguientes niños y adultos hermanos:

Francisco, Gabriel Carmelo, nacido el 22 de Abril de 1903 de 19 años de edad. Fueron Padrinos: José Soler Escudero y Catalina Mus Roig.
Enrique, Juan, Carmelo, nacido el 28 de Agosto de 1904, de cerca 18 años de edad. Fueron Padrinos: José Barber Mus y Antonia Pons Bujes.

Consuelo, María del Carmen, nacida el 12 de Julio de 1916, de cerca 16 años de edad. Fueron Padrinos: José Soler Sarría y Consuelo Soler Escudero.

Juana, Teresa, Carmen, nacida el 9 de Mayo de 1916, de 6 años de edad. Fueron Padrinos: Antonio Ripoll Busquets y Mercedes Barber Mus.

Fernanda, Pilar, Carmen, nacida el 3 de Noviembre de 1918, de cerca 4 años de edad. Fueron Padrinos: Lope Suico Gil y Catalina Barber Ansaldo.

Catalina, Carmen, Juana, nacida el 31 de Mayo de 1922, de un mes de edad. Fueron Padrinos: José Soler Pons y Desamparados Martí Mateo.

Los padres de los anteriores hermanos son: Vicente Soler Escudero y Magdalena Barber Mus.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

NOTICIAS

Cortés Benjam, Miguel Casanovas Pons y Pedro Nicolau Gaya.

Primera Elemental Inferior
Primeros premios

Miguel Franco Catalá y Antonio Anglada Comellas.

Segundos premios

Lorenzo Palliser Fomentas y Pedro Salort Florit.

Terceros premios

Juan Triay Sancho, Jorge Benjam Catalá y Antonio Bonet Luque.

Primera Elemental Superior
Primer premio

Antonio León Allés.

Segundos premios

Miguel Bonet Luque y Bartolomé Sintes Tudri.

Terceros premios
Jaime Fajer Anglada, José Pons Allés, José Triay Serra y Pablo Capella Femenias.

Segunda Elemental
Primeros premios
José Salord Farués y Jaime Gener Campins.

Segundo premio
Juan Allés Bosch.

Terceros premios
Eduardo Coll Pons, Jaime Guitart Pons, José Quintana Catalá y Lorenzo Bagur Barranco.

Tercera Elemental
Primeros premios
Antonio Casanovas Franco y Jaime Mayans Comella.

Segundo premio
Antonio Casanovas Barceló.

Terceros premios
José Capella Femenias, Francisco Pallicer Femenias y José M. Moncada Triay.

Cuarta Elemental
Primeros premios
Pedro Monjo Fruxá y Nicolás Gorrias Mir.

Segundos premios
Pedro Anglada Caymaris, Andrés Galmés Ameller y José Moll Camps.

Terceros premios
Juan Capella Orfila, Juan Mercadal Cortés, Antonio Mesquida Cavaller, Juan Bagur Marqués y Bernardo Marqués Gomila.

Clases nocturnas de Comercio
Paulino Amorós Sampol y Jerónimo Marqués Gomila.

Certamen de Religión
Primera Elemental Inferior
Lorenzo Pallicer Femenias, Bartolomé Carles Lorens y Miguel Franco Catalá.

Primera Elemental Superior
José Pons Allés, Antonio León Allés y José Triay Serra.

Segunda Elemental
Juan Allés Bosch, Antonio Florit Anglada y Rafael Franco Catalá.

Tercera Elemental
Antonio Casanovas Barceló, Jaime Mayans Comella y Francisco Pallicer Femenias.

Cuarta Elemental
Jaime Marqués Torrenit, Juan Bagur Marqués y Nicolás Gorrias Mir.

El acto de la distribución de premios se verificó entre los números de la velada, presidida por el señor D. Bartolomé Tuduri, en representación del Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad, ausente. Los premios consistían en hermosos diplomas y valiosos objetos, reglados de verdaderos amantes de la Obra Salesiana y de la educación de los niños, a quienes damos las más rendidas gracias, especialmente al Excmo. Sr. Obispo, Excmo. Sr. Alcalde, ilustres señores Capitulares, Rdos. Sres. Párrocos y Sacerdotes de la ciudad y demás señores.

Resultado de una fiesta.
Las señoritas hermanas Llopis y Catalina Rotger Rotger que se cuidaron de recolectar algunos donativos para iluminar la calle de la Virgen del Carmen el domingo próximo pasado, nos suplican hagamos público que la cantidad recolectada fué de 110'20 ptas.
Para gastos, entregaron 60'30 ptas., y las restantes 49'90 han sido entregadas como regalo a las beneméritas Hermanas Carmelitas.

Las referidas señoritas quieren hacer constar su agradecimientos a todas aquellas personas que contribuyeron con su óbolo a la fiesta y al Sr. Alcalde, que dispuso que el alumbrado público permaneciera encendido hasta terminada la fiesta.

Bienvenidos.
Esta mañana han llegado a esta ciudad, procedentes de Palma, el Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil don Agustín Alvarez, nuestro distinguido amigo el Dr. D. Francisco Valdés Guzmán y D.^a Matilde Tortella de Pons.
Sean todos bienvenidos.

Aviso al comercio.
Dentro breves días saldrá de Barcelona para esta el pañol «San Antonio», admitiendo carga general. Lo despacha en Barcelona don Francisco Argumíbau, Cristina, 5, y en ésta su armador don Rafael Carretero.

Vapor.
El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

Tonicaciones del organismo.
El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 32 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

SANT LORAL
Jueves, 20.—Santas Margarita y Severa mtr. y San Elias.
Día 20.—Sol sale a las 4'35 pónese a las 7'15. — Luna sale a las 11'38 pónese a las 12'50.

Mallorca
Palma. Como se sabe, señor Oliver, está realizando, con laudable celo, activas gestiones encaminadas a canjear con el Ramo de Guerra el glacis de Santa Catalina y el baluarte de «Chacón» por unos solares procedentes del recinto amurallado.
Las gestiones van por buen camino.
Ayer el Alcalde, señor Oliver, envió al Ramo de Guerra un plano del recinto amurallado, señalando los solares que aun no han sido vendidos para que puedan escogerse los que se deseen.
Se dice que el ramo de Guerra tra-

ta de adquirir dichos solares para destinarlos a la construcción de cuarteles.

Por telegramas particulares recibidos de Ceuta, se sabe que han salido de aquella población, en dirección a Palma, veinte soldados mallorquines de la batería de artillería de costa de esta Comandancia.

Los restantes soldados de la batería continúan en la zona de Ceuta, distribuidos en distintas posiciones.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el exsenador del Reino don Miguel Roselló Alemany.

El Inspector municipal de Sanidad, señor Font y Monteros, remitió su dictamen acerca de los gases de la fábrica de Porto Pí.

Parece que el dictamen del señor Font y Monteros es, como el del señor Gamundi, contrario a la fábrica, afirmando la nocividad de los gases.

Tintas WIGTY para escribir

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

hora	barómetro	temperatura	humedad	presión	dirección	velocidad	estado
18	761.3	24.0			S.E.	10.1	Despejado
19	764.2	22.1	26	21	N.E.	20.1	Nuboso Marejada

Contra el Ministro de Instrucción.
Madrid, 18.—7'30
Anoche, era objeto de apasionados comentarios por parte de los elementos relacionados con la enseñanza, la declaración que hizo el Ministro de Instrucción Pública Sr. Montojo en el Senado afirmando que cuando se cierren las Cortes derogará por decreto la autonomía universitaria.

En el Congreso
El expediente Picasso.-Rovuelo.
Madrid, 18.—8'40
A última hora llegó al Congreso el expediente del General Picasso.

No es copia literal sino un extracto del mismo.
Existe gran revuelo acerca de la formación de la Comisión que ha de estudiar el expediente.
El reglamento de la Cámara ordena que la Comisión esté formada por siete diputados y tratase de que la formen 21, a fin de que la integren representantes de todas las minorías.

A los cazadores
Tengo el gusto de participarles que vistas las dificultades en que se hallan este año para la redacción de solicitudes, para la obtención de licencias de caza y para cazar, (uso de armas y perros), he montado sección especial para la redacción de las mismas.
Horas de despacho: de 12 a 1 y por las noches de 7 a 9.—Artrux, 7.

BOLSA
Barcelona, 18.—24'00

Interior serie A	Id. id. B	Id. id. C	Exterior serie A	Amortizable 5 por 100 A	Id. id. B	Nortes	Alicantes	Andaluzes	Orenses	Francos	Libras	Dollars	Liras	Marcos	Coronas austriacas	Nortes Prioridad	Cáceres variable
69'30	69'30	69'30	86'10	96'05	96'05	00'00	00'00	00'00	00'00	54'80	28'68	18'46	30'35	1'50	0'04	61'35	33'90

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el exsenador del Reino don Miguel Roselló Alemany.

El Inspector municipal de Sanidad, señor Font y Monteros, remitió su dictamen acerca de los gases de la fábrica de Porto Pí.

Parece que el dictamen del señor Font y Monteros es, como el del señor Gamundi, contrario a la fábrica, afirmando la nocividad de los gases.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el exsenador del Reino don Miguel Roselló Alemany.

El Inspector municipal de Sanidad, señor Font y Monteros, remitió su dictamen acerca de los gases de la fábrica de Porto Pí.

Parece que el dictamen del señor Font y Monteros es, como el del señor Gamundi, contrario a la fábrica, afirmando la nocividad de los gases.

Tintas WIGTY para escribir

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

hora	barómetro	temperatura	humedad	presión	dirección	velocidad	estado
18	761.3	24.0			S.E.	10.1	Despejado
19	764.2	22.1	26	21	N.E.	20.1	Nuboso Marejada

Contra el Ministro de Instrucción.
Madrid, 18.—7'30
Anoche, era objeto de apasionados comentarios por parte de los elementos relacionados con la enseñanza, la declaración que hizo el Ministro de Instrucción Pública Sr. Montojo en el Senado afirmando que cuando se cierren las Cortes derogará por decreto la autonomía universitaria.

En el Congreso
El expediente Picasso.-Rovuelo.
Madrid, 18.—8'40
A última hora llegó al Congreso el expediente del General Picasso.

No es copia literal sino un extracto del mismo.
Existe gran revuelo acerca de la formación de la Comisión que ha de estudiar el expediente.
El reglamento de la Cámara ordena que la Comisión esté formada por siete diputados y tratase de que la formen 21, a fin de que la integren representantes de todas las minorías.

A los cazadores
Tengo el gusto de participarles que vistas las dificultades en que se hallan este año para la redacción de solicitudes, para la obtención de licencias de caza y para cazar, (uso de armas y perros), he montado sección especial para la redacción de las mismas.
Horas de despacho: de 12 a 1 y por las noches de 7 a 9.—Artrux, 7.

BOLSA
Barcelona, 18.—24'00

Interior serie A	Id. id. B	Id. id. C	Exterior serie A	Amortizable 5 por 100 A	Id. id. B	Nortes	Alicantes	Andaluzes	Orenses	Francos	Libras	Dollars	Liras	Marcos	Coronas austriacas	Nortes Prioridad	Cáceres variable
69'30	69'30	69'30	86'10	96'05	96'05	00'00	00'00	00'00	00'00	54'80	28'68	18'46	30'35	1'50	0'04	61'35	33'90